



CIRCULAR Nº 55 - Temporada 2022-2023

Asunto: CAMPEONATO PROVINCIAL DE GRANADA

Convocatoria y normativa del Campeonato de Granada 2022-2023.

Los Campeonatos de Granada de Tenis de Mesa se celebrará en Cúllar Vega (Granada) el 30 de abril del año 2023.

FECHA y SEDE

Celebración del 30 de abril de 2023, de los Campeonatos de Granada de Tenis de Mesa.

Categorías:

- **Pre-Benjamín Masculino y Femenino.**
- Benjamín Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.
- Senior Masculino y Femenino.
- Veteranos +40 Masculino.
- Veteranos +50 Masculino.
- Veteranos Femenino.
- Categoría Adaptada.

PABELLÓN POLIDEPORTIVO “MAESTRO MANUEL CAÑADAS”

Calle Río Cubillas, 1217 CP: 18195
Cúllar Vega (Granada).

PRUEBAS

Para que se dispute una prueba deben de al menos inscribirse **6** deportistas en las pruebas individual.

EDADES

VETERANOS +50	nacidos entre el 01/01/1964 y el 31/12/1973
VETERANOS +40	nacidos entre el 01/01/1974 y el 31/12/1983
SENIOR	nacidos entre el 01/01/1984 y el 31/12/2000
JUVENIL	nacidos entre el 01/01/2004 y el 31/12/2006
INFANTIL	nacidos entre el 01/01/2007 y el 31/12/2009
ALEVÍN	nacidos entre el 01/01/2010 y el 31/12/2011
BENJAMÍN	nacidos entre el 01/01/2012 y el 31/12/2013
PRE-BENJAMÍN Promesas	Nacidos en el año 2014 y posteriores



INSCRIPCIÓN

Los jugadores masculinos y femeninos jóvenes se pueden inscribir en la prueba correspondiente a su edad (30 de abril), y a la prueba absoluta- senior si se trata de un jugador que juega en Super División Andaluza o superior (01 de mayo).

Los jugadores y jugadoras adultos podrán decidir inscribirse en la categoría correspondiente a su edad o a la absoluta-senior correspondiente a su sexo. Pero sólo en una individual.

Los deportistas seniors (Masculinos y femeninos) podrán inscribirse únicamente en su categoría.

En equipos cada jugador podrá participar en un equipo correspondiente a cada día.

● PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán realizar su inscripción a través del mail de la delegación, fecha límite el **día 23 a las 20h**. Además se enviará el Excel adjunto al correo electrónico de granada@fatm.eu adjuntando Excel debidamente relleno y justificante de pago de inscripciones.

● CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Individual. 6€

El pago se realiza en la cuenta de la FATM indicando “**nombre club + cto Gramada 2023**”

CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

No aparecerán en la lista de inscritos definitivos aquellos jugadores o equipos cuyos clubes no hayan realizado el pago de las cuotas de inscripción a fecha de fin de período de inscripciones.

Una vez finalizado el plazo de inscripciones, no se permitirán nuevas altas en la competición.

SISTEMA DE JUEGO

● Modalidad Individual:

Se disputará en dos fases, fase de grupos y los dos primeros de cada grupo disputarán un cuadro eliminatorio.

1ª fase grupos:

Se formarán grupos de cuatro jugadores, completando con grupos de 3 cuando sea necesario.

2ª fase Final:

Cuadro eliminatorio.



● **Cabezas de Serie:**

En todos los cuadros, se tendrán en cuenta cabezas de serie, de acuerdo con las siguientes normas:

Los cabezas de serie en individual de todas las categorías se realizarán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie, según el nuevo ranking de la FATM. La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior serán determinados por el Delegado Territorial de la F.A.T.M. en Granada, teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

● **Reglamentación aplicable:**

En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables en estos Campeonatos de Granada la normativa de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF.

NORMAS ESPECÍFICAS

Esta competición va a contar con unas normas específicas que son las siguientes:

- 1). Sólo podrán inscribirse aquellos jugadores/as que tengan licencia, bien con equipos pertenecientes a la provincia de Granada, o sean granadinos.
- 2). En las competiciones de individuales podrán participar los jugadores menores de 18 años extranjeros siempre que tengan la licencia con un club de la FATM, y, por tanto, tramitada por la FATM y, estén escolarizados y residan en Granada o jueguen en un equipo de club malagueño.
- 3). Los jugadores/as extranjeros mayores de edad, podrán participar cumpliendo la misma normativa que los nacionales, siempre que residan legalmente en España, y disputen las Ligas Andaluzas, ya sean Liga Andalucía, Súper División o de División de Honor Andaluza, y residan en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- 4). Los cabezas de serie se harán aplicando el ranking de la FATM, en su defecto, el Delegado Territorial de FATM en Granada definirá los cabezas de serie, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas celebradas en la temporada 2021-2022. Los jugadores/a de una categoría que participen en la categoría superior se le asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en esta.
- 5). Los jugadores granadinos que están disputando las ligas nacionales con otro club que no sea de nuestra Provincia, podrán participar en los Campeonatos de Granada individuales. Asimismo, los jugadores malagueños que jueguen en el extranjero tendrán también el mismo derecho de disputar estos Campeonatos de Granada. Estos deportistas tienen que tramitar la **licencia Independiente C4**.
- 6). Los jugadores/as autorizados para competir en dos clubes Andaluces en las Ligas Andaluzas y Nacionales, sólo pueden participar con uno de ellos en los Campeonatos de Granada.



OBSERVACIONES

Si en alguna competición, las inscripciones no alcanzan **un mínimo de seis inscritos en individuales**, el Comité de Competición podría unificar la competición con otra similar.

En las pruebas de individuales juveniles, infantiles, alevines, benjamines un jugador masculino o jugadora femenina solo podrá intervenir en dos categorías, podrá participar en su categoría y en la senior – absoluta siempre y cuando compita en Súper División Andaluza o superior.

Los horarios serán publicados el 28/04/2023, pudiendo modificarse según las bajas.

ARBITROS

Los árbitros serán de la provincia de Granada.

Las solicitudes para arbitrar serán remitidas por correo electrónico granada@fatm.eu

PREMIOS

Trofeos para los tres primeros clasificados.